

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1871-O

Quito, D.M., 28 de junio de 2024

Asunto: CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA No. 020 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Señor Magíster
Wilson Eduardo Merino Rivadeneira
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

Señor
Andres Alejandro Campaña Remache
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señorita Abogada
Paola Linette Romero Dueñas
Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Señor Magíster
Sebastián Alfredo Nader
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS

Señor Magíster
Rusbel Antonio Jaramillo Chamba
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO

Señor Economista
Gonzalo Heriberto Criollo Galván
Director Ejecutivo
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Señor
Robin David Armijos Coloma
Concejal Metropolitano

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1871-O

Quito, D.M., 28 de junio de 2024

DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

En su Despacho

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA No. 020 DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD Y
ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
-EJE ECONÓMICO-**

Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad y Competitividad y Economía Popular y Solidaria, Concejal Wilson Merino Rivadeneira, en Oficio Nro. GADDMQ-DC-MRWE-2024-0425-O y alcance Oficio Nro.

GADDMQ-DC-MRWE-2024-0426-O y de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo, me permito convocar a las señoras y los señores Concejales miembros de la Comisión a la Sesión Ordinaria No. 020, que se llevará a cabo el lunes 01 de julio del 2024, a las 09h00, de manera presencial, en la sala de sesiones No. 1 de la Secretaría General del Concejo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del proceso para la selección de las industrias grandes y pequeñas, a los artesanos, trabajadores o empresarios, para reconocer sus méritos y la contribución hecha al progreso y bienestar del Distrito Metropolitano de Quito y sus habitantes conforme el artículo 727 del Código Municipal, a cargo de la Secretaria de Desarrollo Económico;
2. Comparecencia de las empresas públicas del eje productivo EPMSA y MMQEP para que presenten un informe sobre los niveles de ejecución presupuestaria (ingresos y gastos) con corte al mes de mayo 2024, así como, las proyecciones del año 2024; detalle de remuneración mensual unificada, beneficios sociales, horas extraordinarias y suplementarias (mensualizados) del personal a su cargo; presupuesto destinado y ejecutado en el 2023 para publicidad, con los respectivos entregables; y, presupuesto destinado, ejecutado y por ejecutar en el 2024 para publicidad, con sus respectivos entregables;
3. Presentación del informe sobre la entrega de capital semilla de la última convocatoria del 2023, incluyendo beneficiarios, proyectos aprobados, objetivo y alcance de cada proyecto, monto y fecha de entrega del capital asignado, que incluya como anexo los comprobantes de transferencia realizado a cada emprendedor, a cargo del Director de CONQUITO; y, resolución.
4. Presentación del estado de los expedientes de proyectos de ordenanzas que se encuentran en la comisión, a cargo de la Secretaria de la Comisión y resolución.

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1871-O

Quito, D.M., 28 de junio de 2024

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link:
<https://t.ly/mcoI->

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas por lo menos con veinticuatro horas de anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en los artículos 54 y 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades), conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
PROSECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-MRWE-2024-0426-O

Anexos:

- GADDMQ-DC-MRWE-2024-0426-O.pdf
- GADDMQ-DC-MRWE-2024-0425-O.pdf

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1871-O

Quito, D.M., 28 de junio de 2024

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Abogada
Katya Parada Galarza

Secretaria de Comisiones

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Tecnóloga
Prisila Maria Orama Mariscal

Funcionaria Directiva 8

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katya Parada Galarza	kp	SGCM	2024-06-28	
Aprobado por: Pedro Jose Cornejo Espinoza	pjce	SGCM	2024-06-28	

